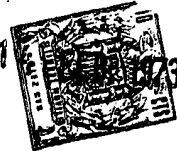


188711



MODELO DE UTILIDAD
=====

Memoria Descriptiva

sobre:

CAJA PARA EL EMBALADO DE CUERPOS DE FORMA GENERAL
ESFERICA.

=====

Solicitante SIMAGO, S.A., entidad española, residente en: Cartagena,
nº 34 -MADRID-

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja para el embalado de cuerpos de forma general esférica y más específicamente para el embalado de bolas navideñas, que siendo de constitución sencilla evita la rotura accidental de las bolas y sirve al mismo tiempo como

5.



expositor de dichas bolas.

La caja de la invención, además de servir como elemento de protector para las bolas, sirve como elemento expositor de las mismas realizando su presentación y haciendo que resulten mucho más atrayentes para el público.

5.

La caja es de planta rectangular, de modo que las bolas vayan alineadas dentro de la caja.

De acuerdo con la invención, las paredes longitudinales de la caja se prolongan, a partir de su borde libre, en dos porciones o franjas consecutivas separadas entre sí por una línea de doblez, siendo la primera de dichas porciones de anchura mayor que la altura de dichas caras y disponiendo a lo largo de ellas de aberturas alineadas y equidistantes, cuyo contorno está formado por dos arcos enfrentados. La segunda porción es de menor anchura que la altura de las referidas paredes.

10.

15.

La primera porción o franja en que se prolongan las paredes longitudinales, se abaten hacia el interior de la caja, de modo que la segunda porción o franja quede adosada sobre el fondo de la caja dirigida hacia afuera.

20.

La primera de las porciones o franjas presenta además una línea de doblez longitudinal según los vértices o puntos de corte de los arcos que definen cada abertura. Como la primera franja es de mayor anchura que la altura de las paredes laterales, esta franja queda parcialmente doblada, de modo que cada uno de los arcos que definen las aberturas queda en un plano distinto, facilitando con ello la colocación de las bolas.

25.

Con el fin de que pueda comprenderse más fácilmente la constitución de la caja de la invención, así como la forma de la plantilla a partir de la que se obtiene, a continuación se hace una descripción más detallada de la misma con referencia a los dibujos ad-

30.



juntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, en los que:

La figura 1 es una perspectiva de la caja.

5. La figura 2 es una sección transversal esquemática de dicha caja.

La figura 3 muestra la plantilla a partir de la que se obtiene la caja de la figura 1.

10. Como puede verse en la figura 1 y 2, la caja es de planta rectangular y sus paredes longitudinales 1 y 2 se prolongan a partir de su borde libre en una primera porción o franja 3 de anchura superior a la altura de dichas paredes. Esta franja se prolonga a su vez en otra segunda porción o franja 4 de menor anchura que dichas paredes.

15. La porción o franja 3 en que se prolonga cada una de las caras presenta una serie de aberturas 5 alineadas cuyo contorno lo definen dos arcos que se cortan entre sí, la franja 3 presenta además una línea de doblez intermedia 6 que pasa por los vértices o puntos de corte de los arcos que definen las aberturas 5, de modo que la franja 3 al abatirla hacia el interior queda parcialmente doblada por la línea 6, como se muestra en la figura 2, quedando la franja extrema 4 apoyada sobre el fondo 7 de la caja y dirigida hacia el exterior.

20. Con esta constitución las aberturas 5 de las dos franjas 3 quedan enfrentadas definiendo un soporte para los cuerpos esféricos 8 mostrado mediante líneas de punto en la figura 2.

25. La caja de la invención puede obtenerse de una plantilla como la mostrada en la figura 3, en la cual el fondo 7 y las paredes 1 y 2, así como las paredes transversales, quedan delimitadas por líneas de doblez longitudinales, al igual que las franjas 3 y 4. En la franja 3 se practican las aberturas 5 delimitadas por dos arcos, de los cuales el externo, que será el que quede situado en la parte inferior, en el armado de la caja, puede ser de un radio inferior al

30.



interno. La plantilla se completa mediante las solapas 8 y 9 que quedan dobladas hacia el interior de la caja, adosadas a las paredes longitudinales y transversales, respectivamente, facilitando y manteniendo el armado del conjunto.

5. Al armar la caja, la porción extrema de la franja 3 queda en posición sensiblemente vertical, quedando estas porciones correspondientes a las dos franjas ligeramente separadas para permitir la introducción entre ambas del cuello y elemento de enganche de las bolas.

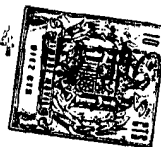
10. En la figura 3 se muestran mediante líneas de punto las líneas de doblez y mediante líneas continuas las de corte.

-N O T A-

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre:
CAJA PARA EMBALADO DE CUERPOS DE FORMA GENERAL ESFERICA; caracterizándose por lo siguiente:

20. 1ª.- Caja para embalado de cuerpos de forma general esférica, caracterizada porque sus paredes longitudinales se prolongan, a partir de su borde libre, en dos porciones o franjas consecutivas separadas entre sí por una línea de doblez, siendo la primera de dichas porciones de anchura mayor que la altura de dichas caras y disponiendo a la largo de ellas de aberturas alineadas y equidistantes, cuyo contorno está formado por dos arcos enfrentados, mientras que la segunda porción es de menor anchura que la altura de las referidas paredes.

30. 2ª.- Caja según la reivindicación 1ª, caracte-



rizada porque los arcos que definen las aberturas citada son de distinta curvatura, siendo el situado más próximo a la pared citada de la caja el de menor radio.

5. 3^a.- Caja según la reivindicación 1^a, caracterizada porque la porción o franja dotada de aberturas presenta una línea de doblez longitudinal en las porciones extremas e intermedias a las aberturas, que pasa por los puntos de corte de los arcos que definen cada abertura.

10. 4^a.- Caja según la reivindicación 1^a, caracterizada porque la porción o franja de mayor anchura se abate interiormente apoyando sobre el fondo según la línea de doblez que la separa de la franja extrema y queda ligeramente doblada a todo lo largo de la misma según la línea de doblez que pasa por los puntos de corte de los arcos que definen las aberturas citadas, mientras que la porción o franja extrema se dobla hacia la pared de modo que quede situada sobre el fondo con el borde libre apoyando sobre la pared correspondiente.

15. 5^a.-Caja para embalado de cuerpos de forma general esférica, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20. Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

14 FEB. 1973

Madrid,

SIMAGO, S.A.

L. GOMEZ ACEBO Y MUDRY
Firmado L. Gomez Acebo y Mudry

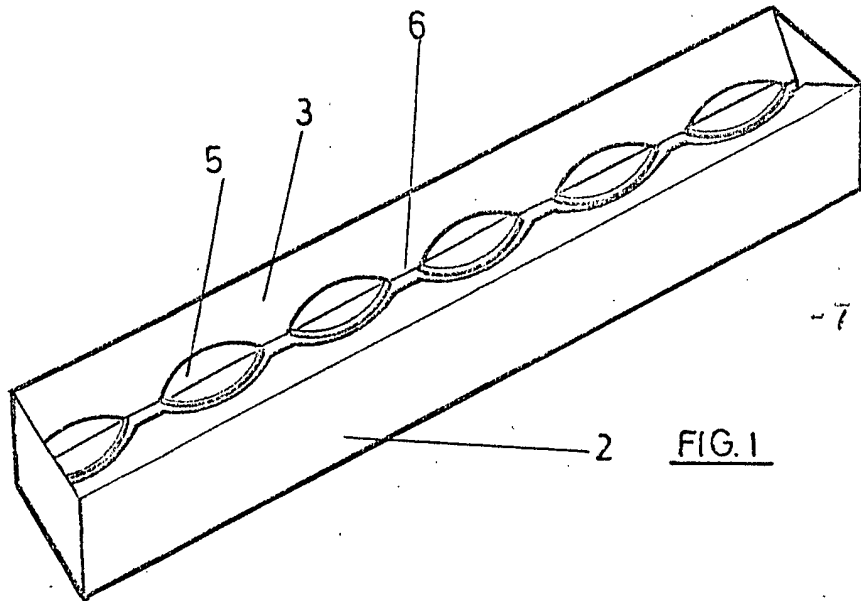


FIG. 1

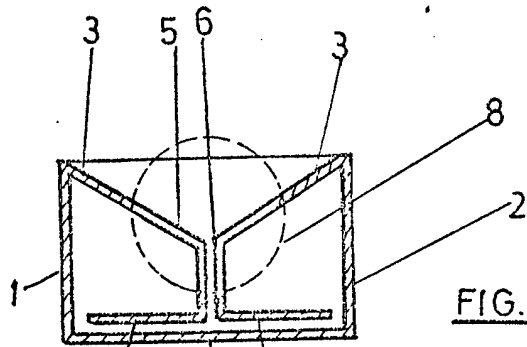


FIG. 2

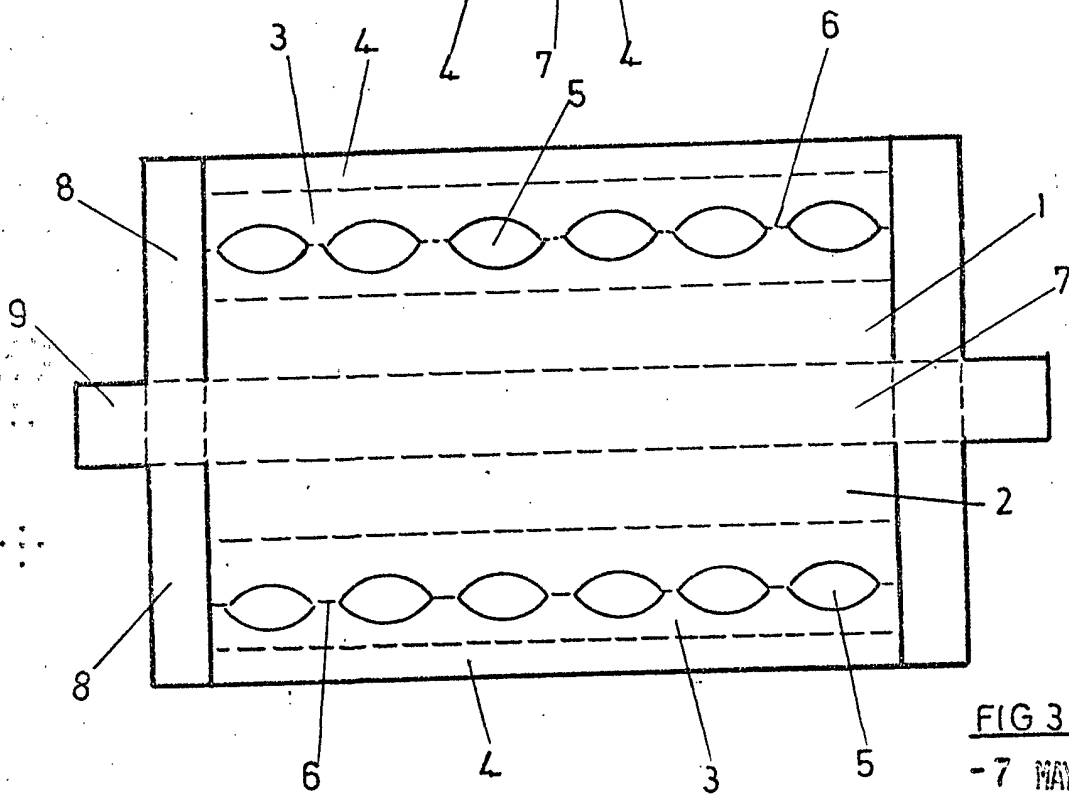


FIG. 3

-7 MAYO 1973

ESCALA VARIABLE.

Madrid

J. GOMEZ AVEBU Y ASOCIADOS
S. R. L. Filmedes L. Gato For. Andes

[Handwritten signature]